

ARAGONESA DE SERVICIOS AGRARIOS, S. A.

Por medio del presente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en carretera Huesca-Fraga, kilómetro 57,700, de Sariñena (Huesca), el próximo día 27 de junio de 2008, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de Pérdidas y ganancias e Informe de Gestión, y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2007 del Órgano de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor y, en su caso, de Auditor suplente, para que audite las cuentas de la sociedad del ejercicio 2008.

Cuarto.—Autorizar, en su caso, al Órgano de Administración de la sociedad, a fin de que otorgue cuantos documentos sean precisos para hacer efectivos los acuerdos adoptados, incluido el mencionado nombramiento, en su caso, de Auditor y Auditor suplente de la sociedad, y su inscripción en los registros correspondientes.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, desde el momento de la convocatoria, tienen a su disposición en la sociedad, la documentación obrante hasta la fecha, referente al contenido de los puntos que conforman el Orden del día, poniendo así mismo en su conocimiento, el derecho de los señores accionistas a solicitar la entrega o envío gratuito de dicha documentación, todo ello de conformidad con el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas y demás correlativos.

Sariñena, 10 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Luciano Abadías Peña.—35.257.

ARCABI 3000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Arcabi 3000, SICAV, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Gran Vía, número 38, 5.º, 48009, el próximo día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, el día siguiente, 28 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y normativa concordante.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta general, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente aplicable.

Bilbao, 19 de mayo de 2008.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Diana Vecino Vázquez.—33.417.

ARCO CONSULTORES Y OBRAS S. A.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Isabel Tirado Gutierrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución número 90/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Kostyantyn Trachuk contra Arco Consultores y Obras S.A., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Arco Consultores y Obras S.A. en situación de insolvencia total por importe de 4000 euros de principal, más la cantidad de 680 euros, que provisionalmente se ha calculado para intereses legales y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.—32.497.

ARGANTONIO THARSIS, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria a celebrar el día 28 de junio de 2008, a las diez treinta horas, en su domicilio social sito en calle Pueblo Nuevo de Tharsis (Huelva).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Elección de miembros del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la junta general.

Los socios podrán examinar los documentos que se van a someter a aprobación y ejercer los demás derechos que otorga la ley.

Tharsis, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Martín Hermoso.—35.222.

ARGISEI, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en la calle Churruca, 39, bajo, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 30 de junio de 2008, a las 09:00 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2007, así como la aplicación de resultados del indicado ejercicio.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como de obtenerlos o pedir su envío de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Eleja-beitia Goyarzáin.—32.475.

ASOCIACIÓN DE VIAJES BESAIDE, A.I.E.

Balance de disolución y liquidación

La Junta General Universal y Extraordinaria celebrada el día 15/01/08 acordó por unanimidad la disolución y Liquidación simultánea y aprobó el Balance inicial y final, coincidentes, de liquidación con el contenido siguiente.

	Euros
Activo:	
Tesorería:	
Caja	20,59
Bancos La Caixa	6.225,51
Total activo	6.246,10
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital	1.800,00
Reserva legal	720,00
Reservas voluntarias	10.991,80
Resultados neg. e. anteriores	-1.554,76
Pérdidas y ganancias	-5.710,94
Total pasivo	6.246,10

Vitoria, 15 de enero de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Maria Leire Echevarria Basterrechea.—33.521.

ASOCIACIÓN GENERAL AGRARIA MALLORQUINA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Asociación General Agraria Mallorca, S.A., en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2008, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Palma de Mallorca, calle Manacor, n.º 249, el día 27 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, así como del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2007; y asimismo resolver sobre la aplicación del resultado económico de dicho ejercicio.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que se tomen y la ejecución de los mismos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación de acta o designación de interventores al efecto.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos